



Especialidad

POSGRADOS

Derecho Corporativo.

Objetivo General

Formar especialistas con una visión integral de las corporaciones en México, capaces de analizar el ámbito jurídico y la relación que guarda con los aspectos administrativos, contractuales, financieros, fiscales y humanos; implementando estrategias que les permitan asesorar a las empresas en los diferentes fenómenos jurídicos que se les presentan y brindar soluciones acordes a las exigencias nacionales e internacionales, buscando siempre contribuir al desarrollo de los distintos tipos de organizaciones.

Plan de Estudios

1° Trimestre

Derecho Mercantil Corporativo.

Contratos y Estatutos
Corporativos.

2° Trimestre

Derecho Bursátil y
Mercado de Valores.

Propiedad Intelectual, Industrial
y Transferencia de Tecnología.

3° Trimestre

Derecho Fiscal.

Derecho y Administración de
Relaciones Laborales.

Acuerdo No. 20121839 con fecha 14 de septiembre de 2012.
Con reconocimiento de validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública.

Informes Posgrados

- ☎ 55 3932 3342 • 55 2502 0047
- ☎ 56 03 87 17 Ext. 209, 210
- ✉ informesposgrados@upedregal.edu.mx
- 🌐 www.universidaddelpedregal.edu.mx

Duración y Horario

Duración: 9 meses (3 trimestres).
Horarios: Sábado de 8:00 a 14:00 h.